



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdu, Méx., viernes 6 de diciembre de 1996
No. 113

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito.

AVISOS JUDICIALES: 5828, 1511-A1, 6082, 6095, 6096, 6094, 6090, 6114, 6120, 5907, 5897, 5885, 1385-A1, 5613, 5639, 1386-A1, 1445-A1, 5940, 5505, 4935, 5886, 5906, 1454-A1, 1456-A1, 1452-A1, 5900, 1453-A1, 1473-A1, 1450-A1, 5901, 5637, 1468-A1, 5997, 5996, 6026, 1490-A1, 6024, 6020, 5846, 5847, 5504, 5999, 6015, 5989, 6043, 5610, 1489-A1 y 6009.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5937, 5939, 5948, 5941, 5950, 6039, 6014, 6021, 6025, 6034, 6036, 6038, 6049, 6047, 1444-A1 y 6141.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno y Carrera Judicial.

ACUERDO QUE DA A CONOCER LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PODRAN PROSEGUIR EN LAS DOS ULTIMAS ETAPAS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO.

PRIMERO.- Con fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, la Convocatoria al concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito, emitida de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General número 20/1996 del Consejo de la Judicatura Federal funcionando en Pleno.

SEGUNDO.- El veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y seis se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos que participarían en el Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito y los lugares en que tendría verificativo la primera etapa del propio concurso.

TERCERO.- El día dos de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en las sedes ubicadas en las ciudades de México, Distrito Federal; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Puebla, Puebla; San Luis Potosí, San Luis Potosí; y, Mexicali, Baja California, se desarrolló la primera etapa del Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito.

CUARTO.- En atención a lo dispuesto en el párrafo tercero de la regulación SEPTIMA de la Convocatoria precisada en el punto Primero de este Acuerdo, deberán darse a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del concurso.

En consecuencia, una vez calificados los

exámenes correspondientes a la primera etapa del concurso a que se hace mérito, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con fundamento en el primer párrafo del punto Sexto del Acuerdo General número 20/1996, y en la regulación SEPTIMA, tercer párrafo, de la Convocatoria al concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito, emitida con apoyo en el acuerdo precitado, expide el siguiente Acuerdo que da a conocer la

LISTA QUE CONTIENE LOS NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE PODRAN PROSEGUIR EN LAS DOS ULTIMAS ETAPAS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JUECES DE DISTRITO.

1013, 1014, 1017, 1019, 1022, 1023, 1025, 1028, 1033, 1037, 1040, 1041, 1042, 1048, 1055, 1062, 1067, 1070, 1072, 1084, 1094, 1095, 1096, 1097, 1103, 1104, 1106, 1108, 1112, 1120, 1125, 1129, 1139, 1140, 1146, 1150, 1151, 1152, 1154, 1157, 1161, 1164, 1165, 1169, 1171, 1173, 1178, 1189, 1193, 1194, 1195, 1197, 1200, 1202, 1203, 1204, 1209, 1217, 1220, 1230, 1238, 1250, 1252, 1261, 1265, 1271, 1273, 1281, 1282, 1284, 1290, 1297, 2002, 2006, 2027, 2030, 2041, 2048, 2059, 2063, 2064, 2066, 2067, 2068, 2069, 2073, 2076, 2080, 2081, 2083, 2101, 2103, 2105, 2110, 2117, 2122, 2125, 2126, 2131, 2137, 2138, 2140, 2141, 2144, 2148, 2153, 3005, 3029, 3035, 3037, 3042, 3045, 3046, 3048, 3064, 3067, 3076, 3080, 3087, 3099, 3107, 3110, 3115, 3122, 3138, 3139, 3152, 3156, 3159, 3166, 3174, 4005, 4009, 4016, 4019, 4021, 4023, 4028, 4029, 4036, 4040, 4046, 4047, 4057, 4058, 4061, 4067, 4071, 4076, 4085, 4108, 4110, 4111, 4114, 4123, 4143, 5018, 5037, 5046, 5055, 5074, 5085, 5109, 5110, 5116, 5120, 5121 y 5125.

Aquellos aspirantes cuyo número aparezca en la anterior lista, deberán presentarse en el Salón Olmeca IV, primer piso del Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones World Trade Center, en el domicilio ubicado en la calle de Filadelfia sin número, entre avenida Insurgentes Sur y calle Dakota (por el Poliforum Siqueiros), colonia Nápoles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 9:00 horas de los días nueve y diez de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

Los aspirantes podrán traer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes y códigos relativos a las materias y temas objeto del examen, la jurisprudencia, así como el disco óptico

compacto (1917 -1995) (CD-ROM de jurisprudencia de IUS-5).

Asimismo, para tener derecho a la presentación del examen respectivo, deberán identificarse, sin excepción, con cualquiera de los siguientes documentos originales:

- a).- Credencial expedida por el Poder Judicial de la Federación, que lo acredite en el cargo con el cual se presenta al examen;
- b).- Cédula Profesional de licenciado en Derecho expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública;
- c).- Credencial para votar con fotografía, expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral; o,
- d).- Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en dos periódicos de la Ciudad de México de circulación nacional.

EL LICENCIADO **ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo que da a conocer los números confidenciales de los aspirantes que podrán proseguir en las dos últimas etapas del Concurso interno de oposición para la designación de jueces de Distrito, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión extraordinaria de cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente ministro **José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Mario Melgar Adalid, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborde y Luis Gilberto Vargas Chávez**.- México, Distrito Federal, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de noviembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Chimalhuacán Estado de México, bajo el expediente número 1335/96, el señor DAN HERNANDEZ TORRES, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "Los Lavaderos" ubicado en municipio de Chicoloapan, que mide y linda, al norte: 112.35 mts con calle Hidalgo, al sur 112.85 mts. y linda con Escuela, oriente 19.70 mts con Leonila Galicia y poniente 9.90 mts con Bodega de la Manzanita con superficie aproximada de: 1.663.00 mts²

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, se publicarán por tres veces consecutivas de diez en diez días. Expidiéndose en Chimalhuacán, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados -Rúbrica

5828 -22 noviembre, 6 y 20 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1863/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO CARDENAS JIMENEZ, en contra de JOSE ANTONIO MUÑOZ GAONA, se han señalado las doce horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un vehículo marca Shadow, modelo 1992, color rojo, automático, placas 393-GAJ, cuatro puertas, hecho en México, con número de serie NTS7888, tipo austero, con un valor de (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos nombrados en autos

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este tribunal, se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

1511-A1.-5, 6 y 9 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 433/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANTE MURILLO BASTIEN, en contra de ABEL GARCIA GUTIERREZ, el C. Juez Segundo Civil de Cuantía Menor de este Distrito Judicial, las catorce horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente juicio consistente en un Carro Volkswagen, modelo 1972, tipo Sedan, dos puertas, con número de motor 1336753 con serie número 11223g4861, registro federal de automóviles número 2275 072, color azul marino, en regulares condiciones de uso, faros delanteros sin viceles, interiores color gris, con estereo marca goldstar en malas condiciones de uso, sin placas.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO y en lugar visible del H. Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,542.00 (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos valuadores designados, convocando postores y citando acreedores. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de noviembre de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Hernández Ramírez -Rúbrica.

6082.-4, 5 y 6 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1353/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUBEN ADOLFO FLORES RAMIREZ, en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, por auto de fecha veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del ocho de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en: Una camioneta marca Dodge, tipo Vam, modelo 86, azul marino con franjas plateadas, con número de registro 3272012, vestiduras azul claro en pliana en regulares condiciones, con seis asientos, pintura de automóvil en regular condiciones de uso, llantas anchas en regulares condiciones, con placas de circulación LGA-9026 del Estado de México, con radio AM y FM. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, siendo este la cantidad de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

6095 -5 6 y 9 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 343/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO DURAN LARA y/o SERGIO ORIVE ROMERO PAREDES, en contra de QUETZALPOPOCA VILLICAÑA CATANO, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una sala compuesta de tres piezas, un sillón dos plazas, un sillón tres plazas y un sillón una plaza, color chedrón con vivos en color café, un comedor compuesto de una mesa tubular rectangular con vidrio ahumado de uno veinte metros por noventa aproximadamente y con cinco sillas con asiento y respaldo en color negro, encontrándose el comedor en regulares condiciones de estado físico, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 1,300.00 (MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día ocho de enero del año próximo entrante ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en éste H. juzgado, convocando postores Toluca, México, a 26 de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica

6096.-5 6 y 9 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 78/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE FLORIBERTO AVILA MARTINEZ en su carácter de endosatario en procuración del señor RUBEN HERNANDEZ SALAZAR en contra de VICTORIANO PEREZ SANCHEZ, se hace saber que se señalaron las once horas del día quince de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de el bien mueble embargado que es el siguiente, una camioneta marca Nissan tipo Pick Up, modelo 1994, doble cabina, color rojo, con número de serie 4MSUD21-006465, motor número KA24-065164M, con placas de circulación KL6913, standar, cuatro puertas, carrocería en buen estado, con tubular en la parte posterior, espejos laterales, llantas en buen estado.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, publicándose los edictos correspondientes y debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores para el remate.-Doy fe -Valle de Bravo, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica

6094.-5, 6 y 9 diciembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1086/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ANDRES VAZQUEZ HERNANDEZ, se señalan las diez horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: automóvil Nissan, modelo 1993, tipo sedan 4 puertas, típico T/N, número de motor E16-652015M, número de serie 3 BAMB13-61513, color blanco y azul (taxi), vestiduras en tela belour color azul marino, vidrios transparentes (parabrisas estrellado) tablero de control en vinil color azul marino, sin placas de circulación, no cuenta con rin ni llanta frontal derecha, sirviendo de base la cantidad de \$ 26,592.86 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N.) En que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces de tres dentro de tres en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica.

6090.-5 6 y 9 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 1407/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO S N C., ahora BANCO NACIONAL DEL COMERCIO INTERIOR en contra de JUAN OLIN SERRANO el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señalo las once horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un lote de videocassettes de VIDEOMAX, MAGNUM VIDEOVISA LUXUS, PELI VIDEO, AZTECA, GUECAR, LORD VIDEO, GRUPO VISION, TELEVICINE, en formatos BETA Y VHS Un lote de videocassettes de diferente marca BRUGERA, VIDEO UNIVERSAL, INTERVIDEO MEXICINEMA, CRISFER VIDEO, CINEPLUS, VIDEOROCKI MEGAVIDEO, PROVISA, VIDEOMAP, JVG VIDEO, VIDEOAMERICA Un lote de videocassettes de diferentes marcas VIVA CHAVITO, VIDEOTIJUANA, TRITRAVIDEO, VIDEO ACCION, EXCEL, VIDEOESFILMEX, FOXVIDEO LATINAS VIDEOGILS, JORDIVIDEO, AGRASANCHEZ, PROD. INTIMAS.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 19,600 00 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N Toluca, México a 29 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

6114 -5, 6 y 9 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1429/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BULMARO CAMACHO RIVERA en contra de ALEJANDRO MARTINEZ VAZQUEZ y/o, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en: una televisión marca Sharp, modelo 20-F, serie 312439 a color de aproximadamente veinte pulgadas; un estereo marca Packard bell con tornamesa, radio AM-FM, ecualizador integrado, doble cassette, modelo ACD-450, número 208C000143; con dos bocinas de la misma marca; con disco compacto sencillo, una sala compuesta de tres piezas; un sillón tres plazas, un sillón dos plazas, un sillón una plaza en tapizado color beige con vivos en color mamey, verde, vino, café; asimismo se hace constar que la televisión lleva su control remoto de la misma marca; todo lo antes descrito en regular estado de uso, sin comprobar el funcionamiento de lo eléctrico; todo ello con un valor en su conjunto de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las nueve horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado convocando postores. Toluca, México, a 3 de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6120.-5, 6 y 9 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 973/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR JORGE AGUILAR CASTELAN, ELIZABETH ARNAUDA LOPEZ Y JESUS ALEJANDRO MARTINEZ GALVAN, endosatarios en procuración de ALTAGRACIA SALINAS DIAZ, en contra de FILIBERTA GONZALEZ FUENTES Y MANUEL ALVARADO OLALDE, por auto de fecha 11 de noviembre de 1996, se señalaron las 13:00 horas del día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto que lo es el lote de terreno ubicado en la calle veintisiete, número ciento veintiocho, colonia Estado de México, lote quince, manzana ciento noventa y siete de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Partida setecientos ochenta y tres, volumen doscientos cuatro, Libro Primero, Sección Primera de fecha 2 de mayo de 1991, con una superficie total de 213.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte 21 30 metros con lote 14, al sur, 21 30 metros con Segunda Avenida, al oriente: 10.00 metros con calle Veintisiete, al poniente: 10.00 metros con lote 16, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 107,000.00 CIENTO SIETE MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un Diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre.-Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 19 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica. 5907.-26 noviembre, 2 y 6 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 741/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OFELIA JAIMES SOTELO, en contra de JUAN ALVAREZ GOMEZ y ANA ELENA DIAZ GOMEZTAGLE DE ALVAREZ, el C. Juez Cuarto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las nueve horas del día catorce de enero del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno de labor ubicado en Santa María Rayón, perteneciente al distrito de Tenango, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 927.00 m con zanja; al sur: 1161.00 m con carretera Tenango-Toluca, Gasolenería y zanja; al oriente: 495.00 m con zanja; al poniente 447.00 m con propiedad de Antonio Nájera, con una superficie total de 49,172.40 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, libro I, sección I, número eco 14, a fojas 24 frente asiento 118, de fecha primero de diciembre de 1966, otro terreno denominado Fracción de Pasto ubicado en el municipio de Santa María Rayón, que mide y linda: al norte: 13.20 m con Llano San Lucas; al sur: 13.20 m con camino del Llano; al oriente: 446.00 m con Francisco Díaz Guzmán, al poniente, 446.00 m con Francisco Díaz Guzmán, con una superficie total de 5,887.20 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, en el libro

1, sección 1, partida 89, volumen VII, de 28 de diciembre de 1976, otro terreno denominado La Hueyatla, ubicado en el municipio de Calimaya, que mide y linda: al norte: 237.50 m con fracción desaguis; al sur: 240.00 m con Juan Garduño Díaz; al oriente: 12.43 m con zanja del camino Real o camino a Calimaya; al poniente: 12.43 m con camino a Santiaguillo, con una superficie de 2,972.40 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango, en el libro 1, sección 1, partida 88, volumen VII, del 28 de diciembre de 1976, así como de una máquina desgranadora de maíz, sorgo y soya, de la marca International Harvester Company Hidrostatic, color rojo, modelo 815, número de serie 15401530012562, para cosecha de cinco surcos de maíz, sirviendo de base para el remate de dichos bienes la cantidad de \$ 583,390.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), bienes que fueron valuados por los peritos designados en autos.

Y el juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijaran en los estrados de este juzgado y en el Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, se fijen en la tabla de avisos los edictos de ley mediante exhorto, convocando postores y citando acreedores. Toluca, México, a 18 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario -Rúbrica. 5897.-26 noviembre, 2 y 6 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 879/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GARDUÑO MENDEZ, en contra de JERONIMO ALVAREZ OROZCO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día nueve de enero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste el ubicado en Lago de Balkay número 502, colonia Seminario, Toluca, México, que mide y colinda al norte: 15.70 metros y una segunda línea de 25.71 metros colinda con lote números 16, 17, 19 y 1º; al sureste: 11.04 metros con Lago Balkay; al suroeste: 40.20 metros con lote número 3, al noroeste: 11.02 metros con lote número 10, con una superficie aproximada de 440 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 304,955.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5885.-26 noviembre, 2 y 6 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A

Por medio del presente se les hace saber que, **MARIANELA RODRIGUEZ HERNANDEZ**, le demanda en el expediente número 985/96, que se tramita en este juzgado, la usucapion del lote de terreno número 35 de la manzana 56 de la colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 20.00 m con lote 34, al sur: 20.00 m con lote 36, al oriente: 7.00 m con lote 38, al poniente: 7.00 m con terreno bosques de Roma, con una superficie total de: 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica
1385-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARMEN PANUCO DE LA TORRE VIUDA DE HERNANDEZ.

ELOISA CABALLERO LOPEZ, en el expediente número 1055/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 94, de la colonia el Sol, de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.65 mts. con lote 23, al sur: 20.70 mts. con calle 25, al oriente: 10.10 mts. con calle 24, y al poniente 10.10 mts. con lote 9, con una superficie total de 208.31 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.
5613.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 875/96

DEMANDADO REPRESENTANTE LEGAL DE DESARROLLO URBANO DE ARAGON S.A

ANA LILIA PEREZ ORTIZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto de la fraccion de terreno 6-A manzana 27, colonia Plazas de Aragón mismo que esta comprendido en la extension total de terreno del lote de terreno número 6-A, de la manzana 27, de la colonia Plazas de Aragón, mismo que mide y linda; al norte colinda en 16.00 metros con lote 7, al sur colinda en 16.00 metros con lote 6; al oriente colinda en 6.00 metros con lote 17, al poniente colinda en 6.00 metros con Avenida Plazas de Aragón, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del termino de treinta días de contestación a la demanda hecha en su contra, a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, para el caso de que no señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones queda en la secretaria de este H. juzgado a su disposición las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

5639.-13, 26 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A

EL C. HUGO LIMON TORRES, en el expediente número 986/96, le demanda la usucapion, sobre el lote de terreno número 13, de la manzana 52, de la colonia Fraccionamientos Bosques de Aragón de esta Ciudad. Ignorándose y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 05.00 m con Boulevard Bosques de Europa, al sur: 06.00 m con lote 14, al oriente: 17.00 m con bosques de Dinamarca, al poniente: 20.00 m con lote 12. Ignorándose su domicilio por medio del presente se le emplaza para que dentro del termino de treinta días de contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, de no hacerlo se seguirá el juicio en su contra y en su rebeldía. De igual forma se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, siendo expedidos a los 7 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica
1386 A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1038/96

PUBLICAR EN DIEZ DIAS EN TRES VECES EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DURANTE NUEVE DIAS, ASI COMO A TRAVES DE LOS AVISOS QUE DEBERAN FIJARSE EN LA PUERTA O TABLA DEL JUZGADO, CONVOCANDOSE PARA TAL EFECTO A POSTORES, ASI COMO A LA PARTE DEMANDADA SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS 00/100 M.N., CANTIDAD EN LA QUE FUERA VALUADO POR LOS PERITOS NOMBRADOS EN AUTOS.-Doy fe -Toluca, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica 5940.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente a de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de los dispuestos por los artículos 195 del código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Veazquez Vargas.-Rúbrica

1445-A1.-25 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 2632/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de ENRIQUE DIAZ ESPINOZA Y/O YOLANDA HUERTADO DE DIAZ, se señalaron las doce horas del día once de diciembre de año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate en el presente asunto, respecto de siguiente bien inmueble que a continuación se describe: Casa habitación, con terreno ubicado en el domicilio conocido en la calle de José María Arteaga No. 915, en la colonia Américas de esta Ciudad de Toluca, México, con servicios municipales completos, urbanización completa con los siguientes datos registrales y colindancias: al norte: 16.53 m colinda con Terreño Díaz Espinoza, al sur: 16.53 m colinda con calle José María Arteaga, al oriente: 15.00 m colinda con calle Ncaragua, al oriente: 15.00 m colinda con propiedad particular, con una superficie de 129.37 m2.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordeno la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe -Toluca, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica 5940.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1038/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA DEL ROSARIO BARAJAS MANZANO, promueve diligencias de matriculación, respecto del terreno con casa ubicado en Avenida Pirámides esquina con Abasolo, San Juan Teotihuacán de este distrito judicial; que mide y linda, al norte 4.00 m con Avenida Pirámides esquina con calle de Abasolo; al sur 24.90 m con Margarita Ruiz A.; al oriente 33.00 m con la calle de Abasolo; al poniente 37.00 m con Avenida Pirámides, con superficie aproximada de 478.00 metros cuadrados, incluyendo 248.00 metros cuadrados de construcción

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de la Ley Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5505.-7, 22 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ALEJANDRA FLORES BLANCAS, promueve información ad-perpetuum, en el Expediente 317/96, respecto del predio urbano con construcción denominado "Jerusalén", ubicado en el Barrio de la Segunda Manzana", de La Trinidad, perteneciente al municipio y distrito judicial de Otumba, México, con una superficie de 5,222.25 metros cuadrados, que mide y linda, al norte: 19.00 metros con Anastacio Franco Ramirez; al sur: 86.50 metros con camino; al oriente: 82.00 metros en forma irregular con Silverio Galicia Almaraz, Carlos y Gerardo Sánchez Meneses; al poniente: en dos lados, el primero de 24.00 metros con camino, el segundo de 92.00 metros con María de la Luz Franco Ramirez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en el Estado de México, Otumba, México, cinco de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario de Acuerdos, P D María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4935.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. PATRICIA ESTRADA CRUZ.

El C. ROBERTO WENCESLAO CARDOSO ESQUIVEL, le demanda en el expediente número 438/96, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada C. PATRICIA ESTRADA CRUZ con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda -Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica
5886.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HESQUIO BRAVO GALINDO.

MARIA ELENA LICEA CONTRERAS, por su propio derecho, en el expediente número 887/96-1, que se tramita en éste juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 117, de la colonia General José Vicente Villada, Primera Sección, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.50 m con Lote 23; al sur: 20.50 m con Lote 21; al oriente: 10.00 metros con Lote 9, y al poniente: 10.00 m con calle (actualmente calle Lindavista), con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Se expida en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

5906.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 951/96.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: EPIFANIO MARTINEZ RODRIGUEZ.

C. AIDA DE JESUS ZAVALA, en el expediente número 951/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 67, de la Segunda Sección de la colonia Metropolitana, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con lote 31; y al poniente: 8.00 m con calle Torre Latinoamericana, con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

1454-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

La C. MARIA DEL CARMEN ORNELAS MARIN, ha promovido en este juzgado, juicio usucapión en contra de las siguientes personas, SATURNIO OSORNIO RAMIREZ, bajo el número de expediente 265/96-1, en el que por auto de fecha diez de julio del año en curso, se ordenó emplazar por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días naturales contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación de los edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo se le harán por lista y Boletín Judicial, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la puerta de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1456-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
RENE FLORES ROSAS.

BLANCA ROSA ROCA LEON, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 695/96-1, deducido del juicio ordinario civil divorcio necesario, a demandar del señor RENE FLORES ROSAS, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando, prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b) la disolución y liquidación de la sociedad conyugal. c) El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio, para el caso de que el demandado no se allane a las prestaciones que se le reclaman. Como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena el emplazamiento al demandado RENE FLORES ROSAS, por medio de edictos que se contendrán una relación sucinta de la demanda. Y se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Apercibido que si pasado este término no comparece por sí, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal. Notifíquese.-Así lo acordó y firma el C Juez Segundo de lo Familiar en Ecatepec de Morelos, Estado de México, Lic. Bulmaro Díaz Serrano, que actúa en forma legal con primer secretario de acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez, quien autoriza y da fe.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial, "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado a los 11 días del mes de noviembre de 1996 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1452-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre

**JUZGADO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Ord. Civil, Divorcio necesario expediente 686/96, actor BALBINA MECALCO MECALCO demandado GUILLERMO FARELAS HERNANDEZ, se emplaza al demandado para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal como lo previene el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. fijese en la puerta de este juzgado una copia simple de la demanda por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días -Doy fe.-C. Secretario -Rúbrica.

5900.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 936/96-2A.
SEGUNDA SECRETARIA.
DEMANDADO: ARACELI FLORES SANCHEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 12 de noviembre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FELIPE NAVA REYES, en la que le demanda. a).-La pérdida de la patria potestad que tiene respecto pero que no ejerce, sobre nuestro menor hijo de nombre FELIPE DE JESUS NAVA FLORES. B).- El ejercicio de la patria potestad y custodia en mi favor respecto de nuestro menor hijo FELIPE DE JESUS NAVA FLORES. C).-A partir de que cause ejecutoria la sentencia que resuelve sobre las dos anteriores prestaciones, sea el promovente quien en forma exclusiva ejerza en forma plena y legal, la patria potestad y custodia sobre mi menor hijo ya antes mencionado. D).-De conformidad con lo dispuesto por los artículos 150, 151, 300 al 306 y demás relativos y aplicables del Código Civil en vigor y para el caso que la ahora demandada llegase a aparecer en la vida de mi menor hijo, le demanda el pago de una pensión alimenticia para el mismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 268 del Código Civil en vigor. E).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de noviembre de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

1453-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

SERGIO ZAMUDIO MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente marcado con el número 94/96, diligencias de jurisdicción voluntaria, de información Ad-Perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular sin denominación, que se ubica en el pueblo de Santa Barbara Cuautitlan Izcalli, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias al norte, 27.00 m con Guadalupe Ramos Sánchez, L. Raúl Olmedo Ramos y Gabriel Olmedo Ramos, sur 27.00 m con Judith Olmedo, al oriente 10.00 m con Guadalupe Ramos Sánchez y Raúl Olmedo Ramos, al poniente 10.00 m con calle Pradera.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en términos de Ley. Expediéndose a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendon Bello -Rúbrica.

1473-A1 -28 noviembre 3 y 6 diciembre

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
JOSE RAFAEL CARMONA SORIANO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora IRMA MIRANDA QUIRARTE, bajo el expediente número 875/96-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas en las fracciones IX y XVIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda, el Juez, por auto de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, ordeno su emplazamiento, por edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarla, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras -Rúbrica.

1450-A1.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. RUBEN FLORES ORTIGOZA.

Se encuentra radicado ante éste H. Juzgado el expediente 498/96, promovido por la señora MARIA TERESA AGUILAR MEDINA, que demanda del señor RUBEN FLORES ORTIGOZA, el divorcio necesario, e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado, o por gestor para que lo represente en el presente juicio, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

5901.-26 noviembre, 6 y 18 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 902/96.

C. JUAN TORREBLANCA CARMONA.

El C. VICTOR MANUEL PAZ SALAZAR, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 34, en la colonia Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con lote 22; al sur: 40.00 m con lote 24; al oriente: 20.00 m con calle Mirlos; al poniente: 20.00 m con lote 7, con una superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlos por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda re presentarlo, apercibido que en caso de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

5637.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 2691/93.
SECRETARIA "A"

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ARRENDADORA CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V., en contra de CERIZIER, S.A. DE C.V. Y FRANCISCO PABLO CEREZO AMEZ, con número de expediente 2691/93, se señalan las doce treinta horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo a la audiencia de remate en tercera almoneda del bien embargado consistente en el inmueble ubicado en la calle de La Presa número 5, Fraccionamiento Lomas de Bella Vista, Atizapán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias obran en autos, sirviendo como base dicho remate la cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, con el veinte por ciento de rebaja y por ser en tercera almoneda sin sujeción a tipo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en:

El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Víctor Manuel Silveyra Gómez.-Rúbrica.

1468-A1.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2289/93, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A DE C.V., en contra de GABRIEL PINEDA NAJERA Y JULIETA AUREA SORIANO DE PINEDA, señalaron las doce horas del día diez de enero de 1997, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, consistente en un predio rústico conocido como Rancho San Mateo Xoloc y los terrenos de riego y propiedad denominados el Tejocote y sin nombre ubicados en el pueblo de Santa Cruz ambos pertenecientes al Municipio de Tepetzotlán, Estado de México el cual presenta medidas colindancias. Una fracción de lote 4 que mide y linda al norte: 34.00 metros con J. Cruz Ciriaco, zanja de por medio en dos tramos 31.25 metros con la fracción que le corresponde al lote número 11 de 9.10 metros con lote número 4 de la señora Esperanza Soriano de Guevara en 13.00 metros con camino público zanja de por medio al poniente: 88.00 metros con J. Cruz Ciriaco con una superficie de 2,920.00 metros cuadrados en esta fracción se encuentra construida una fracción del establo de asoleadero fracción del casco del Rancho San Mateo Xoloc marcado con el lote número 11 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos uno de 31.50 metros en la fracción que le corresponde al lote número 4 y el 10.30 metros con J. Cruz Ciriaco, al sur, 40.00 metros con camino de Tepetzotlán la Concepción, al oriente: 56.85 metros con la fracción que le corresponde a la señora Esperanza Soriano de Guevara, al poniente: en dos tramos de 36.45 metros con el señor J. Cruz Ciriaco, teniendo una superficie de 2,250.00 metros cuadrados; el predio marcado con el número 5 que mide y linda, al norte en dos tramos 78.80 metros con Andres Ramirez y en 32.00 metros con Carmen Noriega, al sur: en 4 líneas que hacen un total de 97.50 metros con Carmen Noriega, zanja de por medio, al poniente: en dos tramos de 85.30 metros con camino a Santa María y 9.00 metros con Andres Ramirez teniendo una superficie de 8,580.00 metros cuadrados, lote 6, mide al norte 3 tramos de 8.00 metros con Serafin del Prado 112.30 metros con camino a la Concepción y en 15.90 metros con la propiedad de Julieta Aurea Soriano de Pineda, al sur 150.00 metros con Daniel Montoya, al oriente: en dos tramos uno de 15.95 metros con Julieta Aurea Soriano de Pineda y en 207.00 metros con camino a Santa María, al poniente en dos tramos de 50.85 metros con Fidel 156.00 metros lindando por ambos rubros con Serafin del Prado teniendo una superficie de 29,000.00 metros cuadrados con Carmen Noriega, al sur: en dos tramos de 101.00 metros con el predio número 9 que corresponde a la señora Julieta Soriano de Pineda y el de 19.40 metros con Carmen Noriega, al oriente en dos tramos de 47.89 metros y 49.00 metros con Carmen Noriega, al poniente: 46.90 metros con camino a Santa María, teniendo una superficie de 16,000.00 metros cuadrados, el predio 8, al norte, en dos tramos de 49.10 metros lindando por los dos tramos con Carmen Noriega, al sur en una línea sin uso siguiendo el curso del Río Hondo de Tepetzotlán en dos tramos de 89.11 metros con Zanja Federal del propio Río, al oriente en 4 líneas de un total de 271.50 metros con Carmen Noriega y predio número diez, al poniente en dos tramos de: 169.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 metros con predio número 9 teniendo una superficie de 40,400.00 metros cuadrados, el predio número 9 partiendo del lado norte, del mismo predio un rumbo al oriente en 101.00 metros con el predio número 7 de este punto hacia el sur en dos tramos de 170.00 metros con Carmen Noriega y 100.50 metros con el predio número 8 de este punto con rumbo al poniente de línea sin curso que sigue el curso del Río Hondo de Tepetzotlán en 174.00 metros con zona Federal de propio Río de este punto con rumbo hacia el norte en cinco tramos de 60.00 metros, 30.00 metros, 22.

00 metros, 172.70 metros y 80.00 metros con lotes 16 y 14 con Daniel Montoya respectivamente es este punto baja hacia el sur: en 8 tramos de 110.00 metros, 85.00 metros, 55.00 metros, 32.00 metros, 30.00 metros, 26.00, 14.00 metros y 10.00 metros con predios números 7 y 9 camino a Santa María de por medio de este punto rumbo hacia el oriente y en tres tramos de 14.00 metros y 25.00 metros de este punto de rumbo hacia el poniente en 54 metros, lindando con todos estos rumbos con el mismo predio número 9 de este punto hacia el norte: en tres tramos de 36.00 metros, 90.00 y 85.00 metros con el mismo predio a Santa María de por medio, llegado así al punto de partida el perímetro irregular del predio número 9 que tiene una superficie de 37,640.00 metros cuadrados y el predio número 10 mide y linda al norte 151.50 metros con Carmen Noriega, al sur: en una línea sin uso de 142.00 metros con Carmen Noriega, al oriente: con una línea sin uso de 87.00 metros con Carmen Noriega y al poniente: 50.00 metros con predio número 8 que le toca de propiedad teniendo una superficie de 9,780.00 metros cuadrados, cuyo predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Cuautitlán, México, en su conjunto bajo el asiento número 143 a fojas del Libro primero, volumen XVI de la sección primera denominado bienes inmuebles Cuautitlán Izcalli, Estado de México, de fecha 15 de marzo de 1968 en consecuencia anúnciase su venta, convóquense postores debiéndose citar a la acreedora Guadalupe Sánchez Vaca en el domicilio ubicado en Aquiles Serdán número 103, despachos A y B en Cuautitlán, México, a través de los edictos respectivos por tres veces durante o dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado y en la del Juzgado Civil de Cuautitlán, México, ya que dicho inmueble se encuentra ubicado en ese lugar sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), que resultó de la deducción del 10 % del precio que sirvió de base en la cuarta almoneda del remate, cuyo valor fue fijado por el perito tercero en discordia designado en actuaciones, citense postores -Doy fe -Toluca, México, a 25 de noviembre de 1996 -C Primer Secretario de Acuerdos. Lic. María Guadalupe Escalona Valdez.-Rúbrica.

5997.-2. 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México en el expediente número 2357/96, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANTE MURILLO BASTIEN Y/O en contra de JULIO GOMEZ AYALA, la C Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate el inmueble consistente en una casa habitación ubicada en calle Lago Cuitzeo número 408 colonia Seminario Toluca, México, construida en dos niveles con una superficie de 305 metros cuadrados, inmueble al cual se le asigna un valor comercial actual de \$ 223,451.87 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las nueve horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, ordenándose la publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se llevan en este H. Juzgado, convocando postores y citando a acreedores para la misma. Toluca, México, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario. Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica

5996.-2. 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 694/94, LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C. (BANOBRAS, S.N.C.), en la vía ejecutiva mercantil promueven en contra de PATRICIA ROSALES ESPINOZA Y/O FELIPE ROSALES LOZADA, se han señalado las once horas del día dieciocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado: ubicado en calle Mina número cinco, esquina con Corregidora, en el poblado de Ozumba, México con las siguientes medidas y colindancias: norte quince metros con veinticinco centímetros, colinda con calle Corregidora y siete metros con cincuenta y cinco centímetros con Mario Rosales; sur: veinticinco metros con Concepción Rosales; oriente: ocho metros con cinco centímetros con Mario Rosales y siete metros con Esthela Rosales y al poniente: catorce metros con cincuenta centímetros con calle Mina, con una superficie de doscientos noventa y cuatro metros con cuarenta y dos centímetros cuadrados por consiguiente anúnciese la venta pública del bien embargado mediante edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación, así como la tabla de avisos o puerta del Juzgado por tres veces dentro de nueve días, haciéndose del conocimiento que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien embargado, precio que fue dado por peritos que corresponde a la cantidad de \$ 244 959.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). Convocándose a Postores.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en uno de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado expedidos en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

6026.-3, 6 y 11 diciembre.

**JUZGADO 14o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 876/96-I, el señor RAMON MENDOZA JUAREZ, promoviendo por su propio derecho, información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Villa Gómez, ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en cinco líneas, la primera de 15.50 m, la segunda de 19.50 m, la tercera de 6.10 m, la cuarta de 2.33 m, la quinta de 4.55 m y linda con propiedad privada, al sur en 33.63 m y linda con el Sr. Aurelio Quinzanos Suárez, al poniente: en dos líneas, la primera de 108.55 m, la segunda de 4.95 m y linda con los Srs. Juan de Mata Mireles y José S. Ibáñez, al oriente en 109.30 m y linda con el Sr. José S. Ibáñez. Teniendo una superficie aproximada de 3,931.10.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad los que se expiden a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica

1490-A1 -3, 6 y 11 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 847/93, relativo al Juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER, S.A., en contra de HERMILO LOPEZ AGUILAR Y ANA MARIA IZQUIERDO VALERO DE LOPEZ, por auto de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de ubicación del inmueble en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Lerdo número 14, en esta Ciudad de Tenancingo, México, que mide: al norte: 43.00 m con Guadalupe Soto Viuda de Medina, al sur: 43.10 m con Margarita Ayala, al oriente 17.30 m con José Mendoza al poniente: 17.30 m con calle de su ubicación, señalándose las nueve horas del día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS, en que fuera valuado el citado bien Tenancingo de Degollado Estado de México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica

6024 -3, 6 y 11 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1560/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.A., en contra de ROBERTO SANCHEZ VAZQUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en Un inmueble ubicado en la calle Rio Seco No. 113, Planta Baja Lcte 3 Manzana 27 Unidad Habitacional Atacomulco, Rancho Tic, Tic, con superficie de construcción 39.53 m², al norte 4.70 mts con área común a lotes, al sur 3.20 mts con vivienda, 1.50 mts con patio de servicio, al oriente 9.40 mts, con vivienda No. 112, al poniente 9.10 mts con patio de servicio, 6.30 mts con muro medianero vivienda No. 14, Planta Alta superficie 29.61 m², al norte 4.70 mts con vacío área común, al sur: 3.20 mts con azotea de comedor de planta baja en 1.50 mts con vacío a patio de servicio, al oriente 6.30 mts con muro medianero vivienda 114, con los siguientes datos registrales: Volumen 89, foja 115 vuelta, y 116 frente, partida No. 277 de fecha 29 de julio de 1992.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 68,850.00 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley, Toluca, México, a 27 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

6020.-3, 6 y 11 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

TERESA POBLANO GARCÍA, bajo el expediente número 564/96, promueven ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Chapultepec, ubicado en cerrada Benito Juárez sin número, en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m con cerrada Benito Juárez; al sur: en dos líneas 13.00 m con Roberto Juárez Hernández y 10.00 m con Luis Poblano García respectivamente; al oriente: 76.00 m con Luis Alberto y Rosa María Elena Tapia Moya; y al poniente: en dos líneas 15.00 m con Luis Poblano García y 61.00 m con Luis Poblano García respectivamente, con superficie total aproximada de 1'38.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.
5846 -22 noviembre, 6 y 20 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

TERESA POBLANO GARCÍA, bajo el expediente número 563/96, promueven ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Tierra Blanca, con casa en el edificada, ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Julia Martínez Martínez; al sur: 20.00 m con Antonio Basulto González; al oriente: 20.00 m con Herminia García; al poniente: 20.00 m con calle y Alberta Sánchez respectivamente, con superficie total aproximada de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.
5847 -22 noviembre, 6 y 20 diciembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Bajo el número de expediente número 1218/96, el señor ANGEL NAJERA VALVERDE, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Crustida", mismo que se encuentra ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio Los Reyes la Paz, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 131.50 m linda con Pedro Santamaría; al sur: 131.50 m linda con David Cedillo Santamaría; al oriente: 58.66 m linda con Venancio Cortés; y al poniente: 58.66 m linda con Antonio Fragozo, teniendo una superficie aproximada de 7'713.79 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, México. Se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

5504 -7, 22 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1403/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de JOSÉ LUIS MEJÍA MEJÍA e HILDA ARCHUNDIA ALARCON, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día diez de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: terreno urbano y construcción ubicado en Paseo Adolfo López Mateos número 1513, Colonia Nueva Progreso, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 mts. con carretera México, Toluca; al sur: 7.00 mts. con Ranulfo Sánchez; al oriente: 49.75 mts. con Salvador Hernández; al poniente: 49.50 mts. con Hermilo Jaimes, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 347.40 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: partida número 298-822, volumen 289, libro primero, sección primera de fecha 2 de mayo de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 25 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

5999 -2, 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 03/96

La señora MARICELA VALENCIA PEREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, en el expediente número 03/96, respecto del inmueble ubicado en la calle Matamoros número dos, Ixtapaluca, Centro, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 19.40 metros colinda con calle Matamoros; al sur: 19.50 metros colinda con propiedad particular; al poniente: mide 10.65 metros colinda con Ana López; y al oriente: mide 10.65 metros colinda con Luis Oivo, con una superficie de 205.61 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar. Expedidos en Ixtapaluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

6015 -3, 6 y 11 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 528/91, juicio ejecutivo mercantil promovido por RODOLFO JAIMES MUCIÑO Y MITZY COLON CORONA en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, et C. Juez señaló las doce horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del bien embargo en autos un inmueble ubicado en Lirios No. 3, lote 12, manzana 21, Fraccionamiento Izcalli Cuauhtémoc II Metepec, con medidas y colindancias: norte: 17.50 m con lote Once al sur 17.50 m con calle Lirios, oriente: 7.00 m con calle Lirios, al poniente: 7.00 m con lote 13, con una superficie de 122.50 m². Datos registrales: Vol 202, Libro 1, Sec. 1a, Foja 35, No. 528 1681 de fecha 31 de mayo de 1983

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado Civil de Metepec, México. Convóquese postores y acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5989 -2, 6 y 12 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

La C. MARGARITA GARCIA IBAÑEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México bajo el número de expediente 1010/96, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "La Capilla", ubicado en el Barrio de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a la Cabecera Municipal de Texcoco, México, que mide y linda, al norte: 8.10 m con María de la Luz Vega Duran y 2.00 m con Dionicio Garcia, al sur: 9.25 m con Luis Garcia Ibañez, oriente: 22.10 m con Hermanos Venegas Serna; al poniente: 22.10 m con Librada Garcia Ibañez, con una superficie aproximada de 212.00 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de octubre de 1996 -Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

6043 -3, 6 y 11 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

REYNA ESPINOZA MARTINEZ apoderada de la señora JOSEFINA TEJADA TELLEZ, en el expediente número 921/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del inmueble ubicado en la casa número 12, calle 21, lote 29, manzana 98, Col. Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 28; al sur: 24.90 mts. con Av. de las Torres; al oriente: 23.10 mts. con calle 21; al poniente: 8.10 mts. con lote 14, con una superficie de 312.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio

por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5610.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO 9º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 873/96-1, PABLO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado Dinguenguaje o La Cantera, ubicado en poblado de San Bartolomé Coatepec municipio de Huixquilucan, Estado de México, el inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35 m y linda con Río, al sur: en dos líneas la 1º de 32.13 m, la 2º de 3.58 m y linda con camino, al oriente: 28.00 m y linda con Zaqueo Arizmendi, al poniente: 28.50 m y linda con propiedad privada señora Hortencia Perea Germán, con una superficie total de 1,000.00 (un mil metros cuadrados) Haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en uno de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Primer Secretario, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica

1489-A1 -3, 6 y 11 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente numero 460/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por LIC. LUIS CUANCA HUERTA, endosatario en procuración de LIC. MAURICIO ESPINOZA DE LOS MONTEROS CUEVAS. El C. Juez señala las 13:00 horas del día 10 de enero de 1997, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el bien inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón S/N, municipio de San Antonio Buenavista con las siguientes medidas y colindancias: norte: 32.20 m con el señor J. Juan López Hernández, sur: 33.20 m con Manuel Olivares López, oriente: 9.00 m con Filemón Garcia Bernal, poniente: 10.0 m con calle Alvaro Obregón, con una superficie de: 315.40 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 27 de noviembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Elvira Escoba López.-Rúbrica

6009.-2, 6 y 12 diciembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1364/96, EUSEBIA MONDRAGON AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 31.00 m con el Sr. Francisco Mondragón Toledano; sur: 31.00 m con calle; oriente: 23.00 m con el Sr. Francisco Mondragón Toledano; poniente: 23.00 m con el Sr. Francisco Mondragón Toledano. Superficie aproximada de 713.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de noviembre de 1996.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-06-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 2001/96, MAXIMO MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Mateo Reséndis; sur: 62.00 m con Isabel Flores; oriente: 51.70 m con José Martínez; poniente: 83.88 m con Alberto Martínez. Superficie aproximada de 3,793.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 1971/96, SALVADOR HERRERA COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Galeana, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: norte: 11.10 m con calle de su ubicación; sur: 10.10 m con Eulalio Navarro González; oriente: 25.30 m con Jesús Nava; poniente: 25.10 m con Gildardo Sánchez Frias. Superficie de 268.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 1964/96, MIRNA POBLETE POBLETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez sin número en Santa Ma Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en 4 líneas 19.21 m con Salustio Sánchez Torres, la segunda de 20.98 m con Marcial Sánchez Torres, la tercera de 8.84 m con Marcial Sánchez Torres y la cuarta de 25.00 m con Jorge Sánchez García; sur: 84.00 m con Escuela Primaria Demetrio Martínez; poniente, dos líneas una de 33.00 m con calle Benito Juárez y la segunda de 14.53 m con Salustio Sánchez Torres; y al oriente 52.05 m con Río. Superficie de 3,567.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 701/1996, C. LUCIA MONROY MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexcani Bajo, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Jesús Monroy; sur: 13.00 m con carretera; oriente: 10.00 m con carretera; poniente: 12.00 m con Ma. Félix Monroy. Superficie aproximada de 156.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 697/1996, C. LUCIA OTILIA RIVERO F. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con Río de los Sabios; sur: 34.00 m con Miguel González; oriente: 50.00 m con Miguel González; poniente: 57.00 m con Río de los Sabios. Superficie aproximada de 1,835.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 698/1996, C. LUCIA OTILIA RIVERO F. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, México, municipio

de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 52.00 m con José Luis Rocha; sur: 12.00 m con Alicia González Vda. de Granada; oriente: 67.00, 60.00 y 48.00 m con Río de los Sabios; poniente: 48.00, 60.00 y 82.00 m con Guillermo Granada Gutiérrez. Superficie aproximada de 4.393.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 699/1996, C. LUCIA OTILIA RIVERO F. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 60.00 m con Río de los Sabios; sur: 50.00 m con Manuel Mendoza; oriente: 40.00 m con Río de los Sabios; poniente: 39.00 m con Lucía Otilia Rivero de F. de González. Superficie aproximada de 2,090.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 700/1996, C. LUCIA OTILIA RIVERO F. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapan, México, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 279.00, 58.50, 37.20, 21.00 y 42.00 m con Ernesto Deliat Pérez y Bibiano Fuentes, en 5 líneas; sur: 7 líneas de 242.00, 30.00, 42.00, 42.00, 58.50 y 76.00 m 23.00 y 35.00 m con Miguel González y Manuel Mendoza, oriente: 45.00 m con camino vecinal; poniente: 55.00 m con Ernesto Deliat Pérez. Superficie aproximada de 3-04-23 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 590/96, ABISAHÍ VILLAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 161.50 m con Juan Cirilo

Guadarrama; sur: 95.00 m con Ejido de Santa Clara de Juárez y 50.00 m con barranca; oriente: 205.00 m con barranca; poniente: 66.00 m con Juan Encarnación y 107.00 m con barranca. Superficie aproximada de 28.964.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 573/96, SILVANO DOMINGUEZ SAN ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Moxteje, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 31.25 m linda con camino vecinal; sur: 31.25 m linda con el señor Jesús Reyes Hernández; oriente: 127.80 m linda con terreno del señor Guadalupe García Pérez; poniente: 125.50 m linda con Vicente Dominguez Filomeno. Superficie aproximada de 3.989 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 574/96, BENITO AGUILAR BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 150.00 m con barranca en línea curva; sur: en tres líneas de 48.10 m 11.00 m y 180.30 m con Dionicio Angeles; oriente: 182.45 m con Salvador Aguilar Delgado, en otro punto 182.45 m linda con el mismo; poniente: 125.00 m linda con Marcos Maldonado Barrera. Superficie aproximada de 2-99-25 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 579/96, MARGARITA MALVAEZ A. Y JOAQUINA ALVAREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada la Estación, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 32.40 m con Candido Reyes quiebra al oriente 3.50 m y otra vez al norte 14.20 m en ambos puntos con Luis Téllez Sánchez; sur: 17.00 m con Modesto, Angela y Guadalupe Téllez, quiebra al poniente 9.00 m otra quiebra hacia el sur de 25.80 m con Modesta, Angela y Guadalupe Téllez, en otra quiebra al oriente 25.50 m con Angela, Modesta y Guadalupe Téllez, al sur 4.00 m con carretera a la Estación del Ferrocarril; oriente: 18.80 m con Luis Téllez; poniente: 35.50 m con Rita de la O. Téllez. Superficie aproximada de 579.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Expediente 565/96, CESAREO MONROY SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "San Isidro o Jesus Maria", Cuartel Primero de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte 39 00 mts. 73.00 mts 44.00 mts. 15.00 mts. 83.00 mts. 42.00 mts. 26.00 mts., 135.00 mts. 54.00 mts. 205.00 mts. 94.00 mts. 100.00 mts. 69.00 mts. 120.00 mts. 112 50 mts. y 13 00 mts con Valentin Monroy Sandoval, Vicente Ordoñez, Juan José Sánchez Martínez, Mimicar Atlacomulco, Monte Comunal, J Luz Hernández Martínez, Inés Cruz Cruz, Monte Comunal, Margarito Neriquez, Juan Sánchez Cedillo, Antonio González Sánchez y Familia Espinoza; al sur 60.00 mts. 28.00 mts 44.80 mts. 65 60 mts. 75 00 mts. 221 00 mts 26 00 mts 120 00 mts 85 00 mts 94 50 mts 107 00 mts 151 00 mts 60 00 mts 43 00 mts 19 00 mts 56 00 mts. 32 00 mts 22 00 mts 26 00 mts 40 00 mts con Valentin Monroy Sandoval, Matias Cárdenas González, Margarito Enriquez, Ofelia Palma, Familia Espinoza, Juan José Sánchez Martínez, J Amparo Esquivel Sánchez, Herlinda Martínez Enriquez, Ramón Espinoza González, José Sánchez Olmos, Gregorio Sánchez Serrano y Concepción Cedillo Martínez, al oriente: 27.00 mts. 80.50 mts 23.00 mts 90.00 mts. 34.00 mts 28 00 mts. 116 00 mts. 59 00 mts 73 00 mts 41 00 mts. 143 00 mts. 118 00 mts 28 00 mts. 13.00 mts 129 00 mts. 19.00 mts 112 00 mts. 136.00 mts. y 81 00 mts. con Matias Cárdenas González, Camino vecinal, Barranca Comunal, Margarito Enriquez, Antonio González Sánchez, Juan José Sanchez Martínez, Inés Cruz Cruz, J. Luz Hernández Martínez, Juan Sánchez Cedillo, Concepción Cedillo Martínez y Vicente Ordoñez; al poniente: 20 00 mts 79 00 mts. 12 00 mts 37 00 mts 99 00 mts. 143.00 mts. 12 00 mts. 33 00 mts. 90 50 mts. 11.00 mts 60 00 mts. 15.00 mts. 47 00 mts 55 00 mts 117 00 mts. 82.00 mts. 108.00 mts. 70 00 mts. 77 00 mts. 52.00 mts. 74.00 mts. 154.00 mts. 4.00 mts. 3.00 mts. y 120.00 mts. con Matias Cárdenas González, Margarito Enriquez, Inés Cruz Cruz, Monte Comunal, Lorenzo Semaderni Vermis, José Garduño García, Juan José Sanchez Martínez, J. Amparo Esquivel Sanchez, Esperanza Martínez Esquivel, Gregorio Sánchez Serrano, Concepción Cedillo Martínez, Gilberto Pastrana, Valentin Monroy Sandoval y camino al cerro. Con superficie aproximada de 191.209 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 671/96, MACLOVIA FRANCISCA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San

Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte 18.40 m con Regino Martínez Arce, al sur: 18 40 m con Francisca Sánchez Reyes, al oriente: 11 89 m con Guadalupe Antonio Sánchez Reyes, al poniente: 11 89 m con Camino 24 de Octubre Superficie aproximada de: 218.77 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 674/96, ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 110.00 m con Dolores Rodríguez, al sur: 110 00 m con Abimael Sánchez, al oriente: 100.00 m con carretera México, Zumpango, al poniente: 100 00 m con Colonia S. N. Superficie aproximada de: 11 00 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 662/96, EFREN BENNETTS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo de Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 32 00 m con carretera, al sur: 32.15 m con Domingo Martínez, al oriente: 38.00 m con Calle Pública, al poniente: 43.00 m con Jesús Martínez. Superficie aproximada de: 1,298.83 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 673/96, ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 80 00 m con Dolores Rodríguez, al sur: 80.00 m con Camilo Sanchez, al oriente: 100 00 m con Lucio Maurillo, al poniente: 100.00 m con Carretera México, Zumpango. Superficie aproximada de: 8.00 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp 663/96, FILOGONIO GARCIA MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 10.00 m con Bernardo Rodríguez Flores, al sur: 10.00 m con Callejón, al oriente: 30.00 m con José Torres García, al poniente: 30.00 m con. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

Exp. 668/96, CATALINA ORTIZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 97.00 m con Santiago López, al sur: 97.00 m con Panteón Municipal, al oriente: 200.00 m con el señor Gutiérrez, al poniente: 20.00 m con Nicanor Ortiz. Superficie aproximada de: 19 400 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp 680/96, ALBINA SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El pueblo de Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 37.00 m con Antonio Sánchez, al sur: 36.70 m con Abmael Sánchez Sánchez, al oriente: 10.00 m con Clemente Arenas, al poniente: 10.00 m con Avenida Circunvalación. Superficie aproximada de: 367.00 m y 70.00 m de construcción

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 664/96, ZENON RODRIGUEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 196.00 m con Apolinar Reyes, al sur: 196.00 m con, al oriente: 50.00 m con Daniel Ramírez, al poniente: 50.00 m con Félix Martínez. Superficie aproximada de: 9.800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp 528/96, MIGUEL RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 25.00 m con José Concepción Rivero Sánchez, al sur: 25.00 m con Manuel Cruz Pacheco, al oriente: 20.00 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 20.00 m con Humberto Rodríguez López. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 527/96, LUCIA BRAVO MENDOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Hueyoptla, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 39.00 m con callejón Privado, al sur: 39.00 m con Juan Mendosa Olguin, al oriente: 7.75 m con Arnulfo Pérez Hdz., al poniente: 7.75 m con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de: 302.25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 529/96, HORACIO FLUTARCO CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 140.00 m con calle Centenario, al sur: 39.31 m con calle Aquiles Serdán, al oriente: 130.65 m con calle Hidalgo, al poniente: 45.80 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 5,712.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 665/96, ZENON RODRIGUEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito

de Zumpango, mide y linda: al norte: 100.00 m con Efrén Benites, al sur: 100.00 m con Asiano Pacheco, al oriente: 200.00 m con Samuel Rodríguez, al poniente: 200.00 m con Juan Delgado. Superficie aproximada de: 20,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 676/96, REGULO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 95.50 m con Fulgencio Rodríguez Arenas, al sur: 95.50 m con Fernando Martínez Martínez, al oriente: 200.00 m con Víctor Negrete, al poniente: 200.00 m con Marcos Rodríguez. Superficie aproximada de: 19,100.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 672/96, HERADIO REYES BALTEZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 20.00 m con Carril, al sur: 20.00 m con Arnulfo Parada Robles, al oriente: 17.00 m con Roberto Castellano Cháñez, al poniente: 17.00 m con Isidro Andrade Hernández. Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 69/96, HIPOLITO MENDOZA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacacalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.47 m con Cerro, sur: 23.00 m con calle Insurgentes, oriente: 56.00 m con Antonio Pacheco, poniente: 56.48 m con Fidel Márquez. Superficie aproximada de: 1,306.73 m². Y una construcción de: 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 679/96, LEONILA MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 97.00 m con Mao Cann, sur: 97.00 m con Calixto Martínez López, oriente: 200.00 m con Lucio Mauricio Martínez, poniente: 200.00 m con Porfiria Martínez de Díaz. Superficie aproximada de: 19,400.00 m². Y una construcción de: 40.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 678/96, LEONILA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con Gabino Díaz Martínez, sur: 38.00 m con Ejido del Pueblo, oriente: 255.00 m con Micaela Rodríguez Rodríguez, poniente: 255.00 m con Samuel Rodríguez Flores. Superficie aproximada de: 9,690.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 667/96, ZENON RODRIGUEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 193.00 m con Faustino Rodríguez Cedillo, sur: 192.00 m con Lorenzo Díaz, oriente: 100.00 m con Pablo Martínez y Raymundo Flores, poniente: 98.75 m con Domingo Martínez. Superficie aproximada de: 19,229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 670/96. PASCUAL MANCILLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Palma Hueyoxtla, municipio de Hueyoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.65 m con Pablo Bravo, sur: 25.80 m con Juan Aguilar Vargas, oriente: 22.36 m con Juan Aguilar Vargas, poniente: 19.20 m con Pablo Bravo Portilla. Superficie aproximada de: 544.85 m². Y una construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 676/96. ZENON RODRIGUEZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 48.50 m con Teodoro Pardinez, sur: 48.50 m con Aurelio Pardinez, oriente: 200.00 m con Federico Pardinez, poniente: 200.00 m con P.C. con Guadalupe Rodriguez. Superficie aproximada de: 9,700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 677/96. NAMECIO RAMIREZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Mario Martínez Negrete, sur: 20.00 m con calle 10. de Septiembre, oriente: 25.00 m con Santiago Rivas Hernández, poniente: 25.00 m con Mario Martínez Negrete. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de Mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 675/96. SANTIAGO RUIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Tonanilla, municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Mario Martínez

Negrete, sur: 10.00 m con calle 10 de Septiembre, oriente: 25.00 m con Cándido Ramírez Castro, poniente: 25.00 m con Nemecio Ramírez Valdez. Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. M. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2857/96. RAUL GALLEGOS ATRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 55.00 m linda con camino a San Miguel, sur: 101.00 m linda con Luis Alvarado, oriente: 129.00 m linda con camino a San Jerónimo, poniente: 88.00 m linda con Luis Alvarado. Predio denominado Xolatlaco. Superficie aproximada: 8,473.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6044/96. AGUSTIN CORNELIO JUAREZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 95.40 m con camino, al sur: 88.90 m con Gustavo Olvera Rosas, al oriente: 134.00 m con Ana María Juárez Rosas, al poniente: 150.00 m con Gustavo Contreras Ramírez. Superficie: 13,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 5962/96. BELTRAN CRUZ RAUL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Trinidad Aminalco, del municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda; al

norte. 253 m con Tomás Ramírez Torres, al sur: 23.00 m con Inés Espinosa López, otro 55.00 m con Inés Espinosa López, al oriente. 41.00 m con barranca, otro 200.00 m con Inés Espinosa López, al poniente: 14.30 m con camino

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2940/96. HORTENCIA DELGADO SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Chiconcuac, de este distrito de Texcoco mide y linda; al norte: 20.00 m con Samuel Flores, al sur: 20.00 m con Librado Salazar, al oriente: 20.70 m con camino, al poniente: 27.00 m con Juana Delgado Salazar

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6480/96. MELITON RAMOS MENESES Y/O, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 44.50 m con Fidel Buendía, al sur: 46.14 m con Eduardo Ramos, al oriente: 12.57 m con resto del mismo terreno, al poniente: 13.90 m con Miguel de la O. Martínez y otro. Superficie: 586.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 3356/96. JOSE TRINIDAD ALONSO BUSTAMANTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz de Arriba, municipio y distrito de

Texcoco, mide y linda; al norte: 8.90 m con propiedad privada, al sur: 6.90 m y 2.00 m con paso servidumbre, al oriente: 17.10 m con Enrique Alonso, al poniente: 11.40 m, 2.90 m y 2.80 m con paso de servicio. Superficie: 143.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 710/96. MIGUEL PORCAYO TEJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Arrayanes del Reparo de Nanch, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 800.00 m colinda con Luciano y Silvino Hernández, sur: 800.00 m colinda con Rafael Martínez y 200.00 m colinda con Urbano Suárez Aguirre, oriente: 1000.00 m colinda con finado Francisco Pérez, poniente: 1000.00 m colinda con Francisco Porcayo y Gabriel Cortez. Superficie aproximada de: 100-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 711/96. MARTIN GARCIA REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 239.25 m con Gaudelio Avilés Maldonado, sur: 327.00 m con Evaristo Rodríguez, oriente: 557.77 m con Fermin Vera Rodríguez y Próspero Avilés M., poniente: 669.06 m con Leobardo Rodríguez Macedo y Pedro Rodríguez. Superficie aproximada de: 19-57-84 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 712/96. JUANA RODRIGUEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de González, del municipio de Tejupilco, México, del

distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 303.00 m con Rutila Jaimes Nieto, sur: 326.40 m con Yolanda Rodríguez A., oriente: 277.35 m con Rutila Jaimes y con Andrés Martínez R., poniente: 339.00 m con Lorenza Jaimes Jaimes y con Ofelio Benitez Reza.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 713/96, BLAS JAIMES JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carrizal Cañadas de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 240.24 m y colinda con Blas Jaimes Gorostieta, sur: 463.51 m y linda con Diego Rodríguez Jaimes, oriente: 569.60 m y linda con José Carbajal Rodríguez, poniente: 618.19 m colinda con Pedro Rodríguez Aguilar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 714/96, ANTONIO Y OFELIA JAIMES VARA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tanque, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 560.00 m y colinda con el Sr. Andrés Maldonado, sur: 230.00 m y colinda con el Sr. Pastor Jaimes Martínez, oriente: 1,720.00 m y colinda con el Sr. Aman Jaimes y Reyna Jaimes Vera, poniente: 1,680.00 m y colinda con el señor Andrés Jaimes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 715/96, ANDRES MARTINEZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchitilla, del municipio de Tejupilco, México, del

distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 342.00 m con María Concepción Reyes Avilés, sur: 82.00 m con Loreto Rodríguez Aguilar, oriente: 676.00 m con Leonardo Rodríguez, poniente: 776.00 m con Rutila Jaimes y 496.00 m con Juana Yolanda y Loreto Rodríguez Aguilar.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 716/96, RAMIRO ESCOBAR JARAMILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de La Culebra de Est. Gde., municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 400.00 m con la vendedora Irene Jaramillo Plata, sur: 325.00 m con Senorina Escobar Jaramillo, oriente: 350.00 m con el mismo comprador Ramiro Escobar Jaramillo, poniente: 350.00 m con Natividad Escobar Albiter.

Superficie aproximada de: 12-68-75 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 717/96, EUFROCINA MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Fria del Reparo de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 121.70 m con Favián Pérez García, sur: 187.00 m con Cosmé Martínez García, oriente: 398.00 m con Elena Vences Avilés, poniente: 261.00 m con Ma. Santos Vences Avilés.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5937.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1397/96. FEDERICO SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, denominado El Zapote, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 90.50 m con predio de la vendedora, al sur: 94.16 m con una raya de piedras clavadas y predio de Modesto Zarza, al oriente: 48.50 m con una raya de piedras clavadas y la señora María Luz Reyes, al poniente: 49.40 m con la calle de Obregón.

Superficie aproximada de: 0-49-68 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar, Oficio 202-74-DG-516/96.-Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5939.-28 noviembre 3 y 6 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 760/96. C. FERNANDO CASTRO VAZQUEZ REP. POR FERNANDO CASTRO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Palomar, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 166.68 m con Emiliano Cirilo, al sur: 124.00 m con Fernando Castro B., al oriente cuatro líneas: 17.51, 10.03; 35.90 y 46.96 m con Albina Cirilo C; y Fernando Castro B: al poniente: 105.00 m con Antonio Santiago S.

Superficie aproximada de: 17,127 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 758/96, C. GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Salvador, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 110.00 m con camino V, al sur: 118.00 m con Barranca, al oriente: 50.00 m con Barranca; al poniente: 70.00 m con Leonardo Aparicio J.

Superficie aproximada de: 7.290 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp. 759/96, C. GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Palomar, municipio Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide al norte: 575.00 m con Mauro Santana C., al sur: 475.00 m con Arroyo, al oriente: 144.00 m con Barranca; al poniente: 106.00 m con Emiliano Jiménez.

Superficie aproximada de: 65,625 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5948 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13641/96, SEÑORA FELIX JARDON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 12 de Octubre número 2, San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.40 m con Esteban Becerril, sur: 24.24 m con Av. Morelos, oriente: 19.02 m con Avenida 12 de Octubre, poniente: 19.02 m con Angel Díaz.

Superficie aproximada de: 462.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5941 -28 noviembre, 3 y 6 diciembre.

Exp 13913/96, HECTOR LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Gilberto López Martínez, al sur: 20.00 m con calle Constituyentes, al oriente: 25.00 m con Gilberto López Martínez, al poniente: 25.00 m con Lorenzo Olín Garcés y Gilberto López Martínez.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5950.-28 noviembre, 3 y 6 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 6672/96, MA DOLORES OLVERA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Tepanzotitla", ubicado en calle 2 de Marzo s/n Mpio. de Acolman, Distrito de Texcoco que mide y linda al norte 10.30 mts. con Esperanza Cuevas de Juárez, al sur 10.30 mts con calle 2 de Marzo, al oriente 19.45 mts. con Mónica Rocío Torres López, al poniente 19.44 mts. con Andrés Ramírez Gonzalez. Superficie aproximada de 200.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6039.-3. 6 y 11 diciembre

Exp 6670/96, JOSE ASUNCION AYALA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Pochotitla", ubicado en calle privada s/n. en el poblado de San Diego, Mpio de Texcoco, Distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte dos líneas de 19.65 mts y 8.40 mts con calle Privada, al sur dos líneas de 15.65 mts con Gabriel Ramirez y 12.40 mts con Elias Zaragoza Ayala, al oriente 31.70 mts. con Angel Ramirez Suárez, al poniente, tres líneas de 6.50 mts y 8.40 mts con calle Privada, y 17.00 mts con Gabriel Ramirez. Superficie aproximada de: 506.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6039.-3. 6 y 11 diciembre

Exp 6671/96, ANGEL RAMIREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Pochotitla" ubicado en camino privado del poblado de San

Simon Mpio y Distrito de Texcoco que mide y linda al norte 4' 87 mts con Bertha Hernandez Cedillo y Blanca Hernandez Cedillo al sur 40.08 mts con camino Privado, al oriente 25.43 mts con camino Privado al poniente 25.90 mts con Andres Ramirez L y Maria Ramirez L Superficie aproximada de 1 050.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6039.-3. 6 y 11 diciembre

Exp 6674/96 GABRIEL RAMIREZ CORONEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Pochotitla" ubicado en calle privada s/n del poblado de San Diego Mpio y Distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 15.65 mts. Asuncion Ayala Ramirez al sur 15.65 mts con Elias Zaragoza Ayala al oriente 17.00 mts con Asuncion Ayala Ramirez, al poniente 17.00 mts con camino Privado Superficie aproximada de 266.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6039.-3. 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp 1405/96, HILDA HERLINDA NUÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 124-A, colonia Barranca Seca, Santa Maria Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte 5.25 m colinda con Angel Flores Suárez, colinda al norte con .40 cms., al sur 6.45 m colinda con Hector Rogelio Nuñez Garcia, al oriente 6.00 m colinda con Octavio Nuñez Garcia, 15.30 m colinda con Héctor Rogelio Nuñez Garcia, al poniente: 21.30 m con colinda Julia Hernández. Superficie aproximada. 81.44 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica

6014.-3. 6 y 11 diciembre

Exp 1408/96, HECTOR ROGELIO NUÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 124, colonia Barranca Seca, Santa Maria Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda al norte 5.60 m colinda con Octavio Nuñez Garcia 5.65 m colinda con Hilda Herlinda Nuñez Garcia, 15.50 m con Octavio Nuñez Garcia, al sur 27.10 m colinda con calle Reforma, al oriente 6.30 m colinda con Octavio Nuñez Garcia, 14.30 m colinda con Victor Guerrero, al poniente 10.10 m colinda con Julia Hernández, 15.08 m colinda con Hilda Herlinda Nuñez Garcia Superficie aproximada: 487.64 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp 1506/96. INOCENCIO ABEL ALCANTARA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda, al norte: 209.00 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña, al sur: 215.00 m colinda con herederos de Lorenzo Navor, al oriente: 96.65 m colinda con antigua carretera a Tenango, al poniente: 40.20 m colinda con herederos de José Villanueva y 35.00 m, 48.00 m colinda con vereda. Superficie aproximada: 19,299.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014.-3, 6 y 11 diciembre

Exp 1505/96. TOMASA HILDA ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; al norte: 95.00 m colinda con camino, al sur: 97.00 m colinda con Antonio Reyes, al oriente: 185.80 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña, al poniente: 108.00 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña. Superficie aproximada: 7,800.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 1482/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 29.45 m colinda con Francisco Ibarra de Jesús y zanja, al sur: 43.40 m colinda con herederos de Marcelino Zetina Calixto Trinidad, al oriente: 135.00 m colinda con carretera Ocoyoacac-Santiago, al poniente: 138.70 m colinda con Marcelino Contreras. Superficie aproximada: 4,959.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp 1481/96. CIRO ARTURO ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda Texcalpa, municipio de Ocoyoacac,

distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 331.00 m colinda con Jesús Mota, al sur: 252.00 m colinda con Macario Contreras, al oriente: 114.10 m colinda con vereda, al poniente: 149.50 m colinda con ejido de San Martín. Superficie aproximada: 38,511.96 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 1411/96 C. RICARDO GUTIERREZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido camino a Santa Cruz Chignahuapan, paraje El Llano S/N, Santa María Atarasquillo, mide y linda; al norte: 149.00 m colinda con Juan García Ochoa, al sur: 150.40 m colinda con Aurelia Santos Gutiérrez, al oriente: 21.00 m colinda con zanja, al poniente: 21.00 m colinda con Río. Superficie aproximada: 3,143.70 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 1402/96 VIOLETA GARCIA MENDEZ Y LORENA GARCIA MENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 89, San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 28.00 m colinda con calle Hidalgo, al sur: 20.30 m colinda con Antonio Aguilár Chávez, 6.15 m colinda con Ángel Aratía, al oriente: en dos líneas una de 1.20 m colinda con Ángel Aratía, 5.95 m colinda con Ángel Aratía, al poniente: 13.10 m colinda con Aurelio Chávez Alejandro. Superficie aproximada: 257.80 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 1304/96. PEDRO GAYTAN SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Chapultepec S/N., colonia Barranca Seca, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda, al norte: 6.00 m, 2.00 m y 2.00 m todas colindan con Fernando Gaytán Nuñez, al sur: 10.00 m colinda con Eleodoro García García, al oriente: 5.00 m, 2.00 m y 6.00 m todas colindan con Fernando Gaytán Nuñez, al poniente: 13.00 m colinda con Avenida Chapultepec. Superficie aproximada: 95.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 1303/96. C. REYNALDO GARCIA CORNELIO, REPRESENTADO POR HILARIA FLORES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jilguero S/N, paraje Iglesia Vieja, San Miguel Ameyalco, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 109.10 m colinda con carretera vieja, al sur: 113.80 m colinda con Reyes Gutierrez Cruz, al oriente: 7.00 m colinda con Chona Alberto de Flores, al poniente: 41.60 m colinda con calle Jilguero. Superficie aproximada: 972.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 1302/96. LUIS MILLAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 08, colonia Reforma Tlalmimilolpan, Lerma, México, mide y linda, al norte: 32.00 m colinda con Dionicio Millan Gonzalez, sur: 32.00 m colinda con Héctor Millán González, al oriente: 9.00 m colinda con Río Seco, al poniente: 9.00 m colinda con calle reforma. Superficie aproximada: 288.00

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1268/96. MARTHA PADILLA HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño perdido número 18, San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 9.00 m colinda con calle Niño Perdido, al sur: 9.00 m colinda con Sabino González de la Rosa, al oriente: 15.00 m colinda con Sabino González de la Rosa, al poniente: 15.00 m colinda con Fortino de la Cruz Perfecto. Superficie aproximada: 135.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1267/96. GUILLERMO JIMENEZ GUTIERREZ OSCAR Y ADRIAN JIMENEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Tomapan, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.20 m colinda con J. Isabel Gutierrez Rosales, al sur: 11.00 m con Josefa Morales Rosales, al oriente: 28.00 m colinda con Ponpeyo Vilchis y Domingo Flores, al poniente: 28.00 m colinda con Juan Elias. Superficie aproximada: 239.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 1446/96. J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 21.85 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña, al sur: 21.60 m colinda con Esthela Díaz Méndez, al oriente: 134.85 m colinda con Feliciano Flores Mirafuentes, al poniente: 135.50 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña. Superficie aproximada: 2.937.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1410/96. C. LEOPOLDO GUTIERREZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, paraje El Llano, S/N, Santa María Atarasquillo, municipio y distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.20 m colinda con Calixto Alejandro Fuentes, al sur: 12.90 m colinda con José Martínez de la Cruz, al oriente: 103.60 m colinda con Catarno Garcia Diaz, al poniente: 102.00 m colinda con Modesto Bastida y Armando Ramirez Herrera. Superficie aproximada: 1,341.54 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 543/96. GLORIA LIRA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferes "Cerro del Coyote", municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda, norte: 46.00 m con el señor Matias Morales, sur: 64.00 m colinda con el camino a La Cañada de Alferes, oriente: 83.00 m colinda con el señor Leandro Hernández Lira, poniente: 83.00 m con Hermelinda Lira Esquivel. Superficie aproximada: 5.312 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1544/96. REGINA CAMILO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Agrícola Analco, Circumbalación S/N, municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma, de Villada, México, mide y linda: norte: 26.00 m con Pedro Lorenzo Hojas, sur: 37.00 m con

carretera principal oriente 26.00 m con Luis Camilo Aguilar, poniente 26.00 m con Luis Camilo Aguilar Superficie aproximada 962.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Diaz -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 9977/96 FELIPA PAEZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda norte 21.10 m con Ambrocio Sosa Fernandez, 5.00, 3.50, 4.60 m con Ambrocio Sosa Fernandez, sur 22.50, 16.50 m con callejón Jazmin, oriente 2.50 m con Juan Lobaco, poniente 13.80 m con Alberto Paez Nolasco Superficie aproximada 411.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 7 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 9876/96. LUIS ANTONIO JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco mide y linda, norte 15.40 m con calle de La Libertad, sur, 16.40 m con Amador Silva, oriente 45.95 m con Amador Silva, poniente 45.95 m con Amador Silva. Superficie aproximada 853.58 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 10 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8079/395/96, FRANCISCO CASILLAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el número 4, calle Cópore, Ciudad López Mateos, municipio de Atizapan de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, 13.00 m con calle Coporo, al sur 6.00 m con Anselma Reyes, al oriente, 21.00 m con Anselma Reyes, al poniente 21.00 m con René de los Rios. Superficie aproximada de: 197.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla México, a 01 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 8473/428/96 FRANCISCA GARCIA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Capulin s/n Villa Nicolas Romero municipio de Atizapan, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 15.00 m con Sr. Lorenzo Chavez, al sur 10.00 m con calle Capulin, al oriente 22.70 m con Sr. Lorenzo Torres, al poniente 11.50 m con lote 33 Superficie aproximada de 175.11 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 07 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 8842/436/96 BERTHA SERRANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez B. Nicolas Romero municipio de Atizapan, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 14.70 m con señora Anselma al sur 15.00 m con cerrada Santos Degollado, al oriente 39.80 m con Maria Sanabria M. al poniente 39.70 m con Antonia Pérez Superficie aproximada de, 590.28 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 08 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 8843/437/96 BERTHA SERRANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Santos Degollado s/n Col. Benito Juárez Nicolás Romero municipio de Atizapan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 16.90 m con propiedad de Rafael Sanchez, al sur 14.90 m en dos líneas de oriente a poniente 10.00 m con Cda. Santos Degollado 4.90 m con propiedad de Odilón Sánchez, al oriente 28.00 m con propiedad de Jaime Perez Roger, al poniente, 26.50 m en dos líneas de norte a sur: 9.10 m con propiedad de Antonio Rodriguez, 17.40 m con propiedad de Odilón Sanchez. Superficie aproximada de 331.79 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepantla, México, a 08 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. I.A. 14286/446/96, AMELIA ROMERO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Edo. de México municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 10.85 m

con calle, al sur 10.90 m con E. Ramos, al oriente 24.30 m con Amparo Romero, al poniente 22.60 m con Bernarda Romero. Superficie aproximada de 255.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 14287/439/96, AMELIA ROMERO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetic, Prol. México, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 14.20 m con Alberto Valdés, al sur 14.30 m con Barranca, al oriente 75.10 m con Amparo Romero, al poniente 76.10 m con Bernarda Romero. Superficie aproximada de: 1.077.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 05 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 14288/440/96 AMELIA ROMERO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Nopalera Cerro de Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 64.20 m con Bernarda Romero, 12.80 m con Rosa Pérez, al sur, 63.10 m con Bernarda Romero, 14.40 m con Pedro Cortes y 63.60 m con Pedro Cortes, al oriente 58.90 m con Amparo Romero, 58.90 m con Amparo Romero al poniente 36.30 m con Bernarda Romero, 11.20 m con Rosa Pérez. Superficie aproximada de: 1.737.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 05 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 15964/441/96, JUAN GARCIA ZUCHEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Abasolo, lote 87, manzana 3, Col. Santa María Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 8.00 m con lote 88, al sur 8.00 m con calle, al oriente 21.00 m con lote 89, al poniente 21.00 m con lote 85. Superficie aproximada de 168.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 15968/445/96 JOAQUIN GUEVARA VAQUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz, lote 4, manzana 01-64, Col. Terra Blanca, P.D. Casa Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 20.00 m con Judelia Veltran, al sur 20.00 m con calle Farolito, al oriente 10.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz, al poniente 10.00 m con Juvencio Sanchez. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 15965/442/96 MARCOS PINEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlalmimilolpan, Av. Villa Hermosa, lote 4, manzana única, Col. Amp. Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 10.50 m con Vila Hermosa (Avenida), al sur 10.50 m con Prop. Privada, al oriente 17.30 m con lote 05, al poniente 17.30 m con lote 03. Superficie aproximada de 181.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 15966/443/96 BERNARDITA PINEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vista Hermosa, lote 7, manzana única, Col. Amp. Tulpetic, P.D. Tlalmimilolpan, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 8.50 m con lote 4, al sur 8.50 m con calle Vista Hermosa, al oriente 14.70 m con lote 05, al poniente 14.70 m con lote 08. Superficie aproximada de: 124.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6014 -3 6 y 11 diciembre

Exp. I.A. 15967/444/96 FRANCISCO PINEDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlalmimilolpan, Av. Villa Hermosa, lote 11, manzana única, Col. Amp. Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte, 10.50 m con Av. Villa Hermosa, al sur 10.50 m con Propiedad Privada, al oriente 17.30 m con lote 2, al poniente 17.30 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de 181.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. IA 15969/447/96. APOLONIA HERNANDEZ PINEDA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Talmimilolpan, calle Vista Hermosa lote 11 manzana única Col Amp Turpetac, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 8.50 m con lote 01, al sur 8.50 m con calle Vista Hermosa, al oriente 14.70 m con lote 10, al poniente 14.70 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de: 124.95 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepantla, México, a 06 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 9837/96. ENRIQUETA ROSALES VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andres Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 17.00 m con calle, al sur 15.00 m con Catalina Perea, al oriente 25.00 m con calle, al poniente 25.00 m con Consuelo Suarez. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 4 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 9907/96. CELSO ARTURO AGUILAR VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda al norte 57.00 m con camino, al suroeste 108.60 m con camino, al oriente 86.80 m con Yolanda Vargas Jiménez y Suc de José Velazquez. Superficie aproximada de: 2,499.84 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 4 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 9906/96, RICARDO DE LA ROSA RODRIGUEZ Y MA. ESTHER ALCALA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 24.65 m con Ma. del Rosario Repizo, al sur 24.05 m con Genaro Sánchez Sigüenza, 11.05 m con Ma. Rosario

Repizo, al oriente 6.80 m con Ma. del Rosario Repizo, 15.60 m con calle Nacional, al poniente 25.50 m con Genaro Sánchez Sigüenza. Superficie aproximada de 675.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 1º de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 9910/96. ROBERTO NAVA BURGOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco mide y linda, al norte 20.00 m con Esc. Primaria "Adolfo Ruiz Cortines", al sur 20.07 m con calle Prolongación Juan Flores, al oriente 78.90 m con Aurelio Nava Burgos, al poniente 82.00 m con Nemesio Nava Burgos. Superficie aproximada de 1,541.17 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 4 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 9917/96. IRMA DURAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de México, distrito de Chalco mide y linda, al norte 18.50 m con Carlota López, al oriente 42.00 m con Via del Ferrocarril, al poniente 38.20 m con Josefina Galicia Rosales. Superficie aproximada de: 370.92 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 6 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 9943/96. MA DE LA LUZ SERRANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, municipio de Chalco, distrito de México mide y linda, al norte 6.05 m con callejón (José Ahedo), al sur 6.05 m con Jesús Vidal Luan, al oriente 12.95 m con Hipólito Serrano Martínez, al poniente 12.95 m con Hipólito Serrano Martínez. Superficie aproximada de 78.34 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 6 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 9975/96. REYNA CADENA RODAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte 6.00 m con calle Cedro, al sur 5.70 m con Felipe

Rull Rodríguez al oriente 22.95 m con Alvaro González al poniente, 22.95 m con Samuel Mendoza Cadena. Superficie aproximada de 134.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco México, a 6 de noviembre de 1996. C. Registrador: Lic. Francisco Santillan Juárez. Rubrica

6014 -3, 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 1480/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 10.75 m colinda con Encarnación Fonseca; al sur, 10.75 m colinda con Ruperto Linares; al oriente, 121.75 m colinda con Genaro Acosta; al poniente, 121.75 m colinda con Josefa Villanueva. Superficie aproximada de 1.308.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1479/96 MIGUEL ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 13.38 m colinda con Gabina Neri; al sur, 12.90 m colinda con Carlos del Rey; al oriente, 139.20 m colinda con herederos de Lorenzo Vega; al poniente, 139.20 m colinda con herederos de Dioncio Vega. Superficie aproximada de 1.858.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1478/96, J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Vereda, Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 207.20 m colinda con Pablo Ibarra y Luis Neri; al sur, 206.60 m colinda con Juana Villanueva y Silverio Quiñones; al oriente, 107.95 m colinda con Faustino Valdés; al poniente, 107.60 m colinda con Emilio Hinojosa. Superficie aproximada de 15.397.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1447/96 MARIA DE LA LUZ ZAPATA DE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colon sin número Chaco tepec, Santa María Atarascuillo, Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte, 7.00 m y 9.90 m colindan con calle Colon; al sur, 16.60 m colinda con Amado Arana; al oriente, 36.30 m colinda con Leopoldo García Alejandro y Antonio García Alejandro; al poniente, 23.80 m colinda con Agustina Navarrete. Superficie aproximada de 409.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1446/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 15.00 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña; al sur, 15.60 m colinda con Luis Flores Miranda; al oriente, 92.15 m colinda con Guadalupe Salcedo; al poniente, 91.30 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña. Superficie aproximada de 1.403.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1444/96, J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje El Tejocote, Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 73.60 m colinda con Agustín Fonseca; al sur, 73.70 m colinda con Lucina Fonseca; al oriente, 20.20 m colinda con J. Guadalupe Alcántara Peña; al poniente, 22.00 m colinda con vereda. Superficie aproximada de 1.430.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -E. C. Registrador: Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica.

6014 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 1443/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte, 1.50 m colinda con José Torres Figueroa; al sur, 16.40 m colinda con Eduwiges

Vereda, la frente 78.50 m colinda con Carmen Alcantara, la poniente 78.50 m colinda con Miguel Torres Figueroa. Superficie aproximada de 1,291.24 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1442/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 22.20 m colinda con herederos de Sr. Faustino Vázquez, al sur 27.50 m colinda con Estrella Díaz y Jesús González, al oriente 135.85 m colinda con Juan Díaz González, la poniente 138.00 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña. Superficie aproximada de 3,034.98 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1441/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 25.50 m colinda con vereda, al sur 27.50 m colinda con Francisco Vega, al oriente 63.00 m colinda con Antonio Angeles, al poniente 93.00 m colinda con Trinidad Díaz Quirores. Superficie aproximada de 3,311.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1440/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 137.50 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña, al sur 137.50 m colinda con Luis Montes, al oriente 17.40 m colinda con Esperanza Santa Fe, al poniente 17.40 m colinda con Isaac Trinidad Sánchez. Superficie aproximada de 2,397.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1439/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 37.20 m colinda con Llyra Rivera, al sur 38.40 m colinda con Anselmo Rivera, al oriente 92.00 m colinda con herederos de Marcelino Contreras, al poniente 82.10 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña. Superficie aproximada de 3,480.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1428/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 139.15 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña, al sur 123.50 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña, al oriente 33.05 m colinda con J. Guadalupe Alcantara Peña, al poniente 27.40 m colinda con vereda sin nombre. Superficie aproximada de 3,973.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1437/96 J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Vereda, Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 22.15 m colinda con Faustino Vázquez, al sur 20.70 m colinda con Rafael Rosales, al oriente 136.50 m colinda con Jesús Santa Fe, al poniente 136.50 m colinda con Anastacio Reyes. Superficie aproximada de 2,925.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rubrica

6014 -3- 6 y 11 diciembre

Exp. 1436/96, J. GUADALUPE ALCANTARA PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Vereda, Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte 28.00 m colinda con Pablo Lara, al sur 17.00 m y 13.30 m colinda con carretera a San Pablo Cholula y Pablo Lara, al oriente 163.14 m colinda con Heriberto Reyes, al poniente: 115.14 m y 55.23 m colinda con Rosa Montes y Pablo Lara. Superficie aproximada de 4,033.36 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1409/96. C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Circuito Norte s/n., San José el Llanito, municipio y distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: al norte: 34.40 m colinda con Avenida Circuito Norte, al sur: 34.30 m colinda con Teresa Sánchez Hernández; al oriente: 10.00 m colinda con Felipe Victoria Oran; al poniente: 10.00 m colinda con Lorenzo Salazar Hernández. Superficie aproximada de 343.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

Exp. 1407/96. SILVINO SILVA MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No 334, colonia El Jilguero, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.60 m colinda con paso de servidumbre, 13.10 m colinda con Remedios León, al sur: 21.30 m colinda con Avenida Juárez, 11.80 m colinda con Luis Bello; al oriente: 8.17 m, 4.06 m colindan con paso de servidumbre, 38.70 m colinda con Felipe Silva y Remedios León, 1.20 m Luis Bello; al poniente: 42.40 m colinda con calle Juan Aldama. Superficie aproximada de 1,322.31 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 1406/96. MARCELO R. QUEZADA FERREIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pedro Tultepec, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 116.00 m colinda con camino a San Pedro Tultepec y San Pedro Cholula; al sur: 101.80 m colinda con Gelacio Astivia; al oriente: 24.60 m colinda con privada sin nombre de 4.00 m de ancho; al poniente: 57.00 m colinda con Agustina Martínez Vda de Gutiérrez. Superficie aproximada de 4 270.18 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 1404/96. MARIA DE LA PAZ LOPEZ CUBILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cruz de Rayo, Santiago Anasco, Lerma, México, mide y linda: al norte: 81.00 m colinda con barranca,

33.50 m colinda con Florentina Gonzaga Luciano, 54.30 m colinda con Olegario de Jesús; al sur: 84.00 m colinda con Pedro González Morales, 38.60 m colinda con Guadalupe Flores y Angel Villavicencio, al oriente: 97.90 m colinda con Adolfo Cuadros, 65.60 m colinda con Florentina Gonzaga Luciano; al poniente: 100.00 m colinda con camino a Piedra China, 65.60 m colinda con Olegario de Jesús. Superficie aproximada de 19,570.39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6014 -3. 6 y 11 diciembre

Exp. 1403/96. GUSTAVO GARCIA MENDEZ, ELSA GARCIA MENDEZ Y CATALINA GARCIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con calle Hidalgo, al sur: 36.00 m colinda con el Río, al oriente: 15.00 m colinda con camino; al poniente: 30.00 m colinda con Antonio Aguilar Chávez. Superficie aproximada de 742.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6014 -3. 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 10.769/96. ROGELIO ESTRADA IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Cuecucuatitla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 148.32 m con Juan Montes, sur: 85.47 m con Valentín de los Santos, oriente: 76.25 m con Adelaido Muñoz, poniente: 171.00 m con Juan Rodríguez. Superficie aproximada: 14 496.69 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Aux. Of., Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

6021 -3. 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 14581/96. ANTONIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.000 m con Lino García Sánchez, al sur: 48.60 m con Lino García Sánchez, al oriente: 45.00 m con camino vecinal, al poniente: 51.60 m con Policarpo Sánchez. Superficie 2,245.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rubrica

6025 -3 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1267/96 GLORIA CABRERA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás El Oro, denominado La Venta, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda, norte 9.90 m con camino vecinal; carretera El Oro Atlacomulco, sur, 8.00 m con propiedad de Alberto Legorreta Galán, oriente 33.25 m con Aurora Moreno de Moreno y Apolinar Miranda, poniente 39.00 m con Carmen Olga Betancourt. Superficie aproximada de 326.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rubrica

6034 -3 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 595/96. MELITON DAMASO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Rincon de La Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 110.00 m colinda con propiedad de Cristóbal Joaquín, al sur 388.00 m colinda con propiedad de Norberto Secundino, limitando por la barranca del Tecuán, al oriente 506.00 m colinda con terrenos de Victoriano Francisco limitando una barranquita, al poniente: 594.00 m colinda con propiedad de Florentino Martínez y Cristóbal Joaquín, Superficie aproximada de 136.950.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica.

6036.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp. No 594/96 FROYLAN VAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Coronas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, se refiere a una casa y terreno, mide y linda, al norte 18.00 y 57.00 m linda con la carretera que conduce al municipio de Zacualpan, al sur, 50.00 m linda con terreno del señor Rogelio Vázquez de la Rosa, al oriente: 18.00 m linda con el Monte de Zacualpan, Méx., al poniente: 45.00 m linda con terrenos del pueblo de Teocaltzingo, Superficie aproximada del terreno: 1,968.75 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica

6036 -3, 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1133/96. JUAN NUÑEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de labor ubicado en El Sitio llamado El Corral, en Coamilpa de Juárez, municipio de Santiago Tlanguistenco, Edo. de Méx., distrito de Tenango del Valle, Edo. de Méx., mide y linda, norte 34.00 m con el señor Mario Fuentes, sur 68.00 m con predio de la Sra. Rafaela Maximiliano, oriente, 62.74 m con la calle Emiliano Zapata, poniente en cuatro líneas de 5.80 m colinda con Esteban Moreno, 15.00 m y 7.05 m colinda con Francisco Vázquez y 2/75 m con propiedad del C. Héctor Vázquez Superficie aproximada de: 2,744.20 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Santiago Tlanguistenco, México, a 19 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rubrica.

6038 -3 6 y 11 diciembre

Exp. 1134/96 SOLEDAD DE LOS ANGELES HERNANDEZ SASTRE DE GURRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar conocido como El Zorrillo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda, norte: dos líneas, la primera de 110.00 m con calle y Rancho El Zorrillo y la segunda de 112.00 m con propiedad comunal, sur, en una curva 243.00 m con camino, poniente dos líneas, la primera de 32.00 m con propiedad comunal y la segunda de 63.00 m con Zona Federal, Superficie aproximada de 15,000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica.

6038.-3, 6 y 11 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14444/96. GENARO GUTIERREZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Lucía S/N., San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.50 m con Gabino Rebollo López, sur, 16.50 m con Franco Gómez Vázquez, oriente: 27.28 m con calle Santa Lucía, poniente: 27.28 m con Teresa Gómez Carrillo, Superficie aproximada: 450.12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

6049 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 14443/96. ANGELICA DOMINGUEZ DE REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Santa Lucía S/N., San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 16.50 m con Guillermina Velázquez de Dominguez, sur: 16.50 m con Franco Gómez Vázquez, oriente: 8.00 m con calle Santa Lucía, poniente: 8.00 m con Teresa Gómez Carrillo. Superficie aproximada: 132.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

6049 -3, 6 y 11 diciembre

Exp. 14442/96 GONZALO OROZCO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Laura S/N., San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.00 m con Dulce María Pérez Paulin, sur: 20.00 m con Vidal Contreras González, oriente: 10.00 m con María Dolores Mejía, poniente: 10.00 m con calle Santa Laura. Superficie aproximada: 200.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

6049 -3, 6 y 11 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 13115/379/96. JOSE ASCENCION PEREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlaljuliaca, Cda. Río Pánuco, lote 19, manzana D, Col. Amp. Tulpetiac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con Antonio Cortés, oriente: 24.00 m linda con Ariel Prado, poniente: 24.00 m linda con Juan Olguin Rojo. Superficie aproximada de: 240.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ecatepec, México, a 26 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6047 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp 18513/516/96. SALVADOR GUTIERREZ GUIJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepeolulco, lote 9, manzana 4-B, calle Tepeolulco, Ampl. Nte. Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Tepeolulco, sur: 10.10 m linda con terreno particular, oriente: 17.00 m linda con lote 08, poniente: 16.70 m linda con lote 10. Superficie aproximada de: 163.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6047 -3, 6 y 11 diciembre

Exp 18514/517/96. NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Maguey, Av. México S/N. Col. San José Jajalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 19.50 m linda con andador privado, sur: 19.50 m linda con Julio Pérez, oriente: 14.90 m linda con Adrian José Martínez, poniente: 15.70 m linda con Av. México. Superficie aproximada de: 299.02 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6047 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp. 18515/518/96. GUADALUPE VERGARA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lluvia S/N., manzana K, lote 29, Guadalupe Coatzochico, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 7.00 m linda con calle Lluvia, sur: 7.00 m linda con lote 02, oriente: 16.00 m linda con lote 28, poniente: 16.00 m linda con lote 30 y 31. Superficie aproximada de: 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

6047 -3, 6 y 11 diciembre.

Exp 18516/519/96. ANTONIO CASTILLO VILLEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Curiela y Loma, lote 15, manzana S/N., calle 2, Col. La Cunela, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Dos, sur: 10.00 m linda con Martín Pérez, oriente: 21.00 m linda con Flavio Vite, poniente: 21.00 m linda con Antonio Flores. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6047.-3 6 y 11 diciembre

Exp 18517/520/96 EDUARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. El Maguay Priv. Libertad, colonia San Jose Jalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 19.10 m linda con Alfonso Cortés sur 15.00 m linda con J. Refugio Negrete oriente 15.00 m linda con Petra Gonzalez Avila, poniente 15.00 m linda con privada Superficie aproximada de 255.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

6047.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp 18518/521/96, MA DEL SOCORRO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Boca Barranca Cacamatzin, lote 26-A manzana 4, Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 9.20 m linda con lote 26-B sur 14.50 m linda con lote 25 oriente 16.00 m linda con Prop. privada, poniente 14.50 m linda con calle Cacamatzin Superficie aproximada de 160.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6047.-3 6 y 11 diciembre

Exp 18162/500/96, MA. LUISA BAUTISTA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Loma C. Diamante Esq. Circ. Herrería, Col. Sto. Tomas Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 18.40 m y 17.00 m linda con lote baldío y Porfirio Granados, sur: 43.92 m linda con Circuito Herrería, oriente: 30.65 y 27.00 m linda con calle Diamante y Porfirio Granados, poniente 37.40 m linda con Noé Cervantes, Superficie aproximada de 1,243.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6047.-3, 6 y 11 diciembre.

Exp 18167/505/96, HILARIO MARTINEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada y Av. Juárez S/N, Santo Tomás Chiconautla, P.D. Los Tequesquites, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte 46.67 m con Felipe

Martinez Aguilar sur 47.30 m con privada S/N, oriente 31.00 m con Braulio Juárez, poniente 26.00 m con Eloy Soriano Estrada, Superficie aproximada de 1231.14 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Ecatepec, México, a 22 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

6047.-3, 6 y 11 diciembre

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MEXICO, D.F.

EDICTO

JUZGADO 42 CIVIL
SECRETARIA 'B'

EXP 2596/95
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por RANGEL MALVIDO ERNESTO HUMBERTO en contra de MACARIO BEDOLLA RODRIGUEZ Y OTROS El C. Juez ordenó sacar a remate en primer almoneda el bien inmueble hipotecado en autos mismo que se encuentra ubicado en el Lote Treinta y siete de la manzana trece de la calle Sabana Sección Dos de Desarrollo Cuautitlán Izcalli, Estado de México el cual cuenta con una Superficie de 128.10 M2 En la inteligencia de que será postura legal de dicho remate la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN), señalándose para que tenga verificativo dicho remate las trece horas del seis de enero próximo en el local de este Juzgado Conforme a lo ordenado en auto de fecha siete de noviembre del año en curso aclarándose que es respecto del terreno y construcciones en el edificadas

México D.F. 13 de noviembre de 1996.

La C. Secretaria de Acuerdos,
Lic. María de Lourdes Mendoza -Rúbrica.

Para su publicación por dos veces en los tableros de este Juzgado en los de la Tesorería del D.F. y en el periódico La Jornada debiendo mediar siete días hábiles entre una y otra publicación así como igual plazo entre la última publicación y la fecha de remate Asimismo se deberán de publicar en los lugares de costumbre del Juzgado exhortado.

1444-A1 -26 noviembre y 6 diciembre.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social
 Instituto de Capacitación y Adiestramiento
 para el Trabajo Industrial.

ICATI

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA

009 PARA LA ADQUISICION DE ARTICULOS

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 9-Bis de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México; 14, fracción III, y 20, fracción I, de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca, a las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las licitaciones públicas que a continuación se indican:

NUM. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	JUNTA ACLARATORIA OPTATIVA	PRESENTA. Y APERTURA DE LAS OFERTAS	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	COSTO DE LAS BASES
ICATI/LP/009/96	HERRAMIENTAS	ICATI	DIEZ DIAS HABLES	9/12/96 10:30	11/12/96 10:30	10/12/96	\$ 50.00
ICATI/LP/010/96	PAPELERIA	ICATI	DIEZ DIAS HABLES	9/12/96 13:30	11/12/96 13:30	10/12/96	\$ 50.00

Las bases y especificaciones de las licitaciones estarán disponibles a partir de la publicación de esta convocatoria, en el Departamento de Adquisiciones del ICATI, sito Vialidad Presidente Adolfo López Mateos km. 4.5 Zinacantepec, Méx., de 8:00 a 18:00 horas.

El pago de la aportación se efectuará en el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal del ICATI, mediante cheque cruzado por la cantidad señalada, a favor del Instituto, o en efectivo.

Las ofertas se entregarán en la fecha, lugar, y hora en que tendrá verificativo el acto de apertura.

Cualquier información sobre estas licitaciones, les será proporcionada, a los teléfonos (Lada 9172) 78-25-77, 78-20-07 ext. 20 ó 78-21-18 (fax), con el Sr. Raúl Chaparro M., en el Depto. de Adquisiciones.

5 de diciembre de 1996.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION DEL ICATI
 (RUBRICA).

6141.-6 diciembre.